

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS AÑO 2007

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutos pertinentes, me permito presentar a ustedes, el informe correspondiente a las operaciones del período terminado al 31 de diciembre del 2007.

1. ENTORNO SOCIO ECONOMICO DE LA EMPRESA

Con profunda tristeza debo anotar que la empresa ha sido atacada por accionistas resentidos y disociadores que intentan la destrucción de la empresa atacando despiadadamente a su representante legal a fin de lograr sus protervos objetivos.

A partir de la intromisión de gente inescrupulosa a mediados del 2007 la compañía dejó de percibir ingresos necesarios para su mantenimiento, puesto que los accionistas obedecen ciegamente a sus cabecillas. Frente a esta terrible situación económica el gerente tuvo que enfrentar y sufragar personalmente todos los gastos que una administración demanda (impuestos, sueldos, servicios, movilizaciones, honorarios profesionales, compromisos bancarios, deudas, etc), amén del tiempo absorbente que se necesita para estos casos; y por sobretodo encarar personalmente el costo de la defensa jurídica de la compañía, atender y resolver "denuncias"; sin contar que simultáneamente se realizaban reuniones clandestinas patrocinadas por estafadores que trataron de desorientar a los accionistas para que en la confusión obtengan lucro personal, sin embargo, aún existen algunos accionistas que se "niegan" a aceptar esta realidad.. Manejar la empresa bajo estas circunstancias es difícil.

Su maldad no ha tenido límites, al punto de conseguir de manera inescrupulosa la apertura de un Recurso Extraordinario de Revisión y la suspensión momentánea de todo trámite relacionado con la MITAXI S.A. por parte del Consejo Nacional de Tránsito desde abril del 2007.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS

Con el propósito de ofrecerles una apreciación adecuada del cumplimiento de los objetivos previstos, presento a ustedes el nivel alcanzado en la actividad de la empresa.

- Sobreseimiento definitivo por parte del juez Quinto de lo Penal; sobre la denuncia presentada al Ministerio Fiscal;
- Archivo de otra denuncia ante la Jueza Segunda de lo Penal;
- Defensa Jurídica sobre el asunto relacionado con la apertura del Recurso Extraordinario de Revisión iniciado de oficio por parte del consejo Nacional de Tránsito; e
- Inicio de las acciones legales por daños y perjuicios, así como por daño moral a la compañía y a sus administradores.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Debo agradecer la amplitud de la confianza entregada por ustedes señores accionistas para el manejo administrativo y desenvolvimiento de la delegación que me han encomendado, goce de la agilidad necesaria.

De acuerdo a los estatutos de la compañía, he gozado de amplísimas facultades otorgadas. Sin embargo las continuas reuniones de trabajo y consultas que he mantenido y realizado con aquellos que sí han deseado el progreso de la empresa, me releva la necesidad de ampliar detalles.

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES DEL AÑO 2006

Debo informar señores accionistas que no existe ninguna variación en el tradicional sistema administrativo de la empresa con respecto a las normas implementadas con el Reglamento Interno y desde el comienzo de mi gestión. En materia de Administración el poder decirles que no existen novedades es realmente positivo. La gestión llevada adelante con un seguimiento cercano de los problemas y con resoluciones también directas e inmediatas. El permanente contacto con la realidad de una empresa es la norma de trabajo y el mantenerles informados de los aspectos administrativos diarios me releva de extenderme en esta materia del informe.

5. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

En cuanto a las cifras del ejercicio que nos ocupa, sugiero a los señores accionistas, remitirse al balance, sus anexos y el estado de Pérdidas y Ganancias, todos ellos puestos a disposición oportunamente.

Atentamente,


William Galarza Abarca
GERENTE GENERAL

